CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Nota 1 Entidad Reportante

La Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. - E.S.P. (en adelante "CHEC" o "la Empresa") es una empresa de servicios públicos domiciliarios, fundada en febrero de 1944 como sociedad limitada, transformada en anónima en junio de 1963 y reformados totalmente sus estatutos en septiembre de 1973; la última reforma de estatutos se realizó en abril de 2017, y consta en escritura pública 2795.

Sus principales accionistas son: EPM Inversiones, EPM, Infi-Caldas, Federación Nacional de Cafeteros, Infi-Manizales; la sociedad gira bajo la razón social de CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P. CHEC, y para todos los efectos podrá utilizar la sigla "CHEC S.A. E.S.P.". Su capital está dividido en acciones.

CHEC es una sociedad anónima comercial su domicilio principal es la ciudad de Manizales Colombia, del orden nacional, clasificada como empresa de servicios públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general aplicable a las empresas de servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del sector eléctrico. De conformidad con su constitución, la duración de la sociedad será indefinida.

CHEC tiene por objeto la prestación del servicio público de energía, incluidos:

a) El servicio público domiciliario de energía, mediante el transporte de esa energía desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida su conexión y medición

b) Las actividades complementarias de generación, comercialización, transformación, interconexión y transmisión de energía y otras fuentes de energía dentro y fuera del territorio nacional

c) El desarrollo de actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios

d) La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen el objeto social principal de la sociedad, los que podrán ser comercializados o vendidos con otorgamiento o no de plazos para su pago

e) Y la prestación de los servicios de inspección, calibración y ensayo de medidores de energía eléctrica a frecuencia fundamental, transformadores e instrumentación eléctrica

Nota 2 Propiedad planta y equipo, neto

La propiedad planta y equipo de la empresa, incluye las plantas, ductos y túneles y demás activos asociados al segmento de generación; así: siete plantas hidroeléctricas y una planta térmica; además, de los canales de conducción de aguas. De la misma forma incluye los activos eléctricos de distribución consistentes en redes de transmisión, redes de distribución, subestaciones y transformadores de potencia, entre otros.

También incluye las construcciones en curso, que son aquellos activos que no han sido trasladados a operación, debido a que se encuentran en su etapa de desarrollo.

El aumento que se presenta a noviembre de 2018 por $36,808, se explica por las inversiones que la empresa viene desarrollando en expansión, atendiendo el plan de negocios aprobado por la Junta Directiva.

Papel producido en proceso ambientalmente sostenible

Esta variación se presenta principalmente por las inversiones en los proyectos de expansión del STR; normalización subestación Manzanares; tercer autotransformador subestación Esmeralda; segundo banco de autotransformadores monofásicos subestación La Hermosa; reconfiguración doble circuito Esmeralda -Rosa; entre otros proyectos.

Nota 3 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles de la empresa, se encuentran representados en servidumbre, software y licencias.

Las variaciones se deben a las amortizaciones y las adiciones que se han realizado este año; especialmente en software y licencias por activación del software de gestión de pérdidas de energía Hana por $691, y Ri Reveu Intelligence por $2,057. Las adiciones en servidumbres corresponden al traslado desde la operación de servidumbre en los proyectos de construcción de líneas por $920, y la compra directa de servidumbres por $43 para las líneas Peralonso - Manzanares y Anserma - Belén de Umbría.

Nota 4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este concepto incluye las cuentas por cobrar de deudores por servicios públicos; las cuentas de energía y el costo amortizado; la cartera en procesos concursales; la cartera por servicios de energía del mercado regulado, sector eléctrico (operación comercial) y energía consumida no facturada; además de la cartera por préstamos a empleados; entre otros conceptos.

El incremento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por$2,846; se explica especialmente por el incremento en la cartera de subsidio y contribuciones e incremento en la cartera de préstamos a empleados generado especialmente en los créditos de vivienda convencionales. Además, se presenta una reclasificación de la provisión de corriente a no corriente, aplicado según la edad de la cartera o saldo expuesto.

Nota 5 Otros activos

El incremento de $994 obedece al costo amortizado aplicado a las cuentas por cobrar empleados, al pago de las primas por el programa de seguros 2018-2019 causado y pagado en el mes de septiembre 2018, estos programas de seguros son básicamente: todo riesgo; equipo transporte, responsabilidad civil extracontractual, directores y administradores, rotura de maquinaria, seguro de vida, incendio, entre otros cubrimientos.

Nota 6 Inventarios

Los inventarios incluyen los materiales para la prestación de servicios en la operación y mantenimiento de los sistemas de generación, subestaciones de transmisión, distribución y redes. De igual forma, incluyen materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Además, incluye las mercancías en existencia que no requieren transformación, y se emplean en la operación y mantenimiento, como medidores de energía, cables eléctricos, equipos de comunicación, cables concéntricos, elementos de fijación, cajas herméticas, cables de acero, postería y otros.

Los incrementos que se han presentado en los últimos dos meses, corresponden a que el inventario de mercancías para la venta se ha incrementado para los negocios de distribución y comercialización en atención de las diferentes solicitudes de los usuarios de la empresa.

Nota 7 Activos por impuesto sobre la renta corriente

Los activos por impuestos sobre la renta corriente, corresponden a los anticipos a título de renta que se descuentan en la presentación de la declaración de renta 2018, periodo gravable 2017. Para la vigencia 2018 presenta un cambio de metodología al momento de realizar cierre contable entre la cuenta por pagar y cobrar de impuestos (cierre de la cuenta 1972 en su totalidad contra la cuenta 2440 para el 2017, y para el 2018 se cierra la 1972 hasta el monto de la 2440 por negocios).

Nota 8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende el efectivo en cuentas de ahorros, corriente y los saldo en caja; comprende los otros equivalentes de efectivo como cuentas encargos fiduciarios.

Incluye de igual forma, el efectivo restringido por conceptos de administración delegada en los contratos de mantenimiento civil de plantas de generación y mantenimiento de edificaciones; el fondo especial de vivienda y el fondo especial de Plan de Financiación Social - PFS.

La disminución de $45,309 se explica especialmente por los giros de dividendos que se realizó en el mes de abril de 2018, según autorización de la Asamblea General de Accionista. Igualmente se presenta una disminución en los fondos de inversión colectiva dado a que no corresponde a una inversión estructural sino a un manejo de recursos de acuerdo con los requerimientos de caja.

Nota 9 Reservas

La disminución en reservas por $4,743 se explica por la liberación que aprobó la Asamblea General de Accionistas de marzo de 2018.

Nota 10 Resultados acumulados

Los resultados acumulados, corresponden a los efectos patrimoniales por adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Nota 11 Créditos y préstamos

La disminución de este concepto se debe al pago de capital de los créditos, de acuerdo con las amortizaciones de cada uno de ellos. En el mes de febrero de 2018, se cancela el crédito que se tenía con banco Agrario y se adquiere uno nuevo con Bancolombia a menor tasa.

En el mes de abril se adquirieron dos créditos de tesorería los cuales ya se encuentran cancelados; además se realizó un prepago para el crédito del largo plazo del BBVA.

Nota 12 Beneficios a los empleados

Incluye beneficios post empleo, como los siguientes:

- Pensiones, que incluye los beneficiarios del plan de pensiones de jubilación reconocidas por la empresa al amparo de las convenciones colectivas de trabajo hasta el 2012, con sus respectivas

Papel producido en proceso ambientalmente sostenible

sustituciones; las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario.

Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la Ley 6 de 1945 y la Ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para CHEC, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

- Las cesantías retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 23% de los empleados de CHEC, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato.
- Además, se incluye un plan de auxilio por servicios públicos que se otorga por cada uno de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye un descuento de energía máximo de 350 Kwh mes. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV.; y un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de CHEC, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en la Convención Colectiva de Trabajo Vigente - CCTV firmada para el período 2012-2017.

En este concepto también se incluye un beneficio de largo plazo, consistente en plan por concepto de prima de antigüedad, que es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo - CCTV, que consiste en que la Empresa paga como prestación anual al trabajador que complete cinco (5) años de servicio continuos en la CHEC, una prima de antigüedad equivalente al veintitrés por ciento (23%) del salario básico mensual que devengue a la razón del cumplimiento de dicho lapso; en los años sucesivos, este porcentaje se incrementa de acuerdo a la tabla establecida en la CCTV. En ningún caso el valor de la prima de antigüedad puede exceder el ciento por ciento (100%) del salario básico mensual del trabajador.

Nota 13 Pasivo neto por impuesto diferido

La diferencia se debe a que, en el 2017, fueron reconocidas las diferencias temporarias generadas entre las bases contables y las bases fiscales de información financiera aceptadas en Colombia y la normativa fiscal, a las tarifas previstas en la Ley 1819 de 2016, con efecto en los estados financieros en un neto por impuesto diferido pasivo de $147,983 (2017 - $143,151).

Nota 14 Provisiones

Este concepto incluye las provisiones por desmantelamiento, otras provisiones y litigios.

Lo más representativo son las provisiones por litigios que suman $22,093 (2017 - $22,487); estas provisiones cubren las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos y civiles (vía administrativa y gubernativa) que han surgido en la operación de CHEC. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: El IPC estimado del escenario macroeconómico proyectado para el grupo empresarial de largo plazo, para llevar los procesos a valor futuro; la tasa fija de los títulos de tesorería TES en pesos para descontar los flujos proyectados; el valor estimado a pagar que surge del criterio del abogado que lleva el caso, y para lo cual tiene en cuenta las pretensiones, procesos similares y cualquier factor de acuerdo con su experiencia profesional con casos similares; la fecha estimada de pago de acuerdo con el juicio de experto del abogado. Estas hipótesis se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos en regla de negocio para el grupo empresarial.

La disminución $513 se explica porque hubo una recuperación de provisión en litigios administrativos a favor de la empresa.

Nota 15 Ingresos por prestación de servicios

Incluye los ingresos por distribución y comercialización de energía por ventas de energía en el mercado regulado y servicios complementarios y cargos por uso de redes y líneas del STN, STR y SDL; ingresos por Áreas de Distribución Local ADD; y otros. De la misma manera, ingresos por generación de energía hidráulica y térmica; y otros servicios como comisiones y por servicios generados en la representación comercial.

El incremento de $25,140, se explica esencialmente por un incremento en los ingresos por servicios de energía, así:

- En las ventas del generador, se presenta un incremento de $2,232 (variación del 2%) que se explica por mayor generación de las plantas hidráulicas por la disponibilidad de las unidades de generación en lo corrido del año y el buen comportamiento de la hidrología; a pesar del mantenimiento realizado en la planta Esmeralda (recuperación de la conducción en el sector de la Palmera), cuyo inicio se desplazó de comienzos de julio a finales de agosto y terminó a finales de octubre para Esmeralda; San Francisco normalizó su generación a partir del día 15 de octubre.
- Se presenta un incremento de $2,370 (variación del 2%) en las ventas de distribuidor, debido al porcentaje de AOM que, para lo corrido del año 2018 es del 2.96% en promedio; y para el mismo período 2017 es del 2.74%. Este porcentaje de AOM se modifica cada año al partir del 31 de mayo.
- Las ventas del comercializador presentan un incremento de $23,431 (variación del 6%), que se explica especialmente por el incremento en el CU promedio, así: 2018 $550 y 2017 $512 (cifras en pesos). Además, se presenta un incremento en las ventas de 6 Gwh que equivale a un incremento en la demanda del 1%.
- A partir de diciembre de 2017, se comenzaron a recibir ingresos por transmisión con la entrada en operación de las bahías de conexión en la subestación la Enea; a noviembre el ingreso acumulado por este concepto, es de $651

Nota 16 Costo de prestación de servicios

Incluye los costos de bienes y servicios públicos para la venta; se presenta un incremento de $10,859 (variación del 3%) con respecto al mismo período del 2017, destacando un incremento en los costos por la operación comercial de $8,349 (variación de 4%), debido a:

- Incremento de $6,056 en compras de energía de largo plazo, debido a que el comercializador se encuentra contratado en un 94.93% en lo corrido del año; superior al cubrimiento del 85% que se tenían en el mismo período 2017. De la misma manera, se presenta un incremento de $619 en las compras de corto plazo, básicamente por el repunte que han tenido los precios de la energía en bolsa.
- Con relación a los costos por uso de líneas y redes, se presenta un incremento de $2,364, que se explica en mayores costos por energía transportada asociada a la demanda. De la misma forma, se presenta un incremento de $284 en los costos por conexión, debido a la actualización de las tarifas que se realiza con el IPP del mes.
- Y se presenta un decremento de $917 en las compras de combustible líquido para la planta Termodorada, debido a la generación que se presentó en marzo 2017; para este año la planta no ha generado por mérito.

Papel producido en proceso ambientalmente sostenible

Nota 17 Financieros

Incluye los ingresos y gastos financieros. Lo ingresos financieros se explican por la rentabilidad en los depósitos bancarios; la empresa ha venido optimizando los recursos disponibles en cuentas bancarias remuneradas con tasas preferenciales.

La disminución por $2,493 se explica por la disminución en los gastos financieros, y particularmente los gastos por intereses del pasivo financiero, debido a la baja en los intereses de los créditos bancarios porque estos créditos se encuentran pactados al IPC y la DTF, y estas dos variables han tenido un comportamiento a la baja de otro lado, se renegoció en 2017 la tasa del crédito con el banco BBVA (desembolso por $65,000 en 2015) que se encontraba pactado al DTF más 2.99%, a una tasa del DTF más 2.35% a partir de septiembre de 2017.